

# **CAPACITACION A SOSTENEDORES, DIRECTORES y PERSONAL RELACIONADO A LOS PROCESOS DE SUBVENCIONES.**

**04 DE JUNIO DE 2025.**



**Ministerio de  
Educación**

**Gobierno de Chile**

**JAIME M. ACEVEDO VEGA.**

Coordinador Provincial de Subvenciones.  
Departamento Provincial de Educación de Elqui.

**Ministerio de Educación | Gobierno de  
Chile.**

**[jaimemarcelo.acevedo@mineduc.cl](mailto:jaimemarcelo.acevedo@mineduc.cl)**

(t) +56 51 2 673591.

**MARIA ANGELICA DIAZ BARRAZA.**

Asistente de Pago de Subvenciones.  
Departamento Provincial Educación Elqui.

**Ministerio de Educación | Gobierno de  
Chile.**

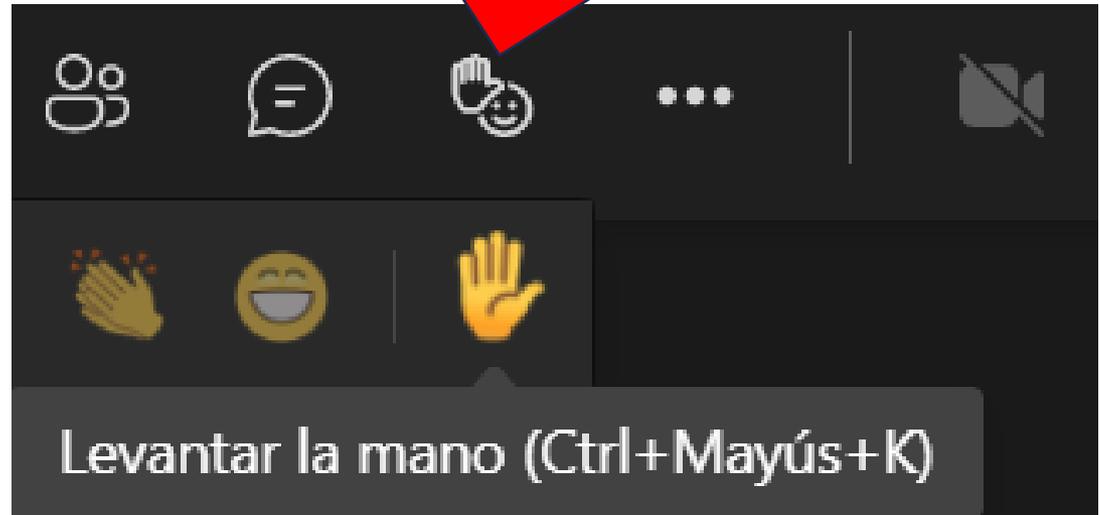
**[mariaangelica.diaz@mineduc.cl](mailto:mariaangelica.diaz@mineduc.cl)**

(t) +56 51 2 673592.

***¡ Muy buenos días y  
buena salud a cada  
un@ de ustedes!***



# Consultas.



## Temas a tratar.



- 1. Datos de Contacto y Conceptos a tener siempre presente.**
- 2. Bono de Escolaridad 2025 Cuota 2.**
- 3. Cálculo para primeros 6 meses del año y Reliquidación de Junio.**

# **Datos de Contacto y Conceptos a tener siempre presente.**

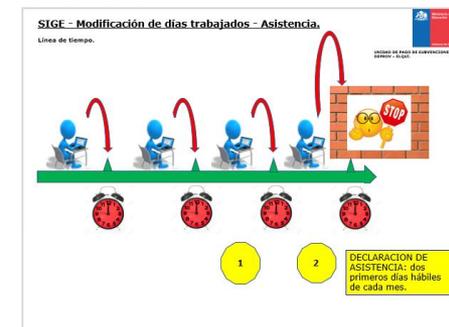


## Datos de Contacto.

- a. Correspondencia a SECREDUC: [oficina.partes04@mineduc.cl](mailto:oficina.partes04@mineduc.cl)
- b. Correspondencia a DEPROV ELQUI: [opartes.elqui@mineduc.cl](mailto:opartes.elqui@mineduc.cl)
- c. Coordinador de Calendario Escolar: **Pablo Alejandro Fuentes Astudillo**, [pablo.fuentes@mineduc.cl](mailto:pablo.fuentes@mineduc.cl) 51 2 673540 / 51 2 673531.
- d. Nuevos niveles, Modalidades y especialidades y Cambios de Representante Legal: **Cristina Paz Rivera Bogdanic**, [cristina.rivera@mineduc.cl](mailto:cristina.rivera@mineduc.cl) 51 2 673509.
- c. JECD, Ampliación de capacidad, Creación de cursos, Cierre de cursos, Receso temporal parcial, Acceso nuevo, Cursos combinados, Cambio de local y Local adicional (anexo): **Blanca E. Espinoza Piña**, [blanca.espinoza@mineduc.cl](mailto:blanca.espinoza@mineduc.cl) 51 2 673510.
- d. Cursos paralelos, Ampliación de capacidad, Incorporación a JECD y otros: **Cristian Quintana Bastías**, [cristian.quintana@mineduc.cl](mailto:cristian.quintana@mineduc.cl) 51 2 673557 (Coquimbo, La Higuera, Andacollo y Limarí).  
**Rodrigo Muñoz Rojas**, [rodrigo.munozr@mineduc.cl](mailto:rodrigo.munozr@mineduc.cl) 51 2 673563 (La Serena, Vicuña, Paihuano y Choapa).

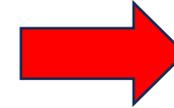
## Conceptos a tener siempre presente.

- 1) El ingreso a SIGE de solicitudes de modificación de días trabajados se puede hacer con el número del oficio con que envía el formulario N°1. No es necesario esperar el número de la REX de autorización.
- 2) Sólo se deben ingresar a SIGE las solicitudes de cierre. Las recuperaciones (días sábado, días de febrero, otros) quedan registradas en el libro de clases para efectos pedagógicos.
- 3) No es posible procesar solicitudes de modificación de días trabajados el último día de declaración de asistencia. Las modificaciones de días trabajados procesadas, se cargan a SIGE en la noche del día de procesamiento.



## Conceptos a tener siempre presente.

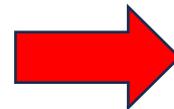
- 4) Los establecimientos educacionales (EE) con menos de 40 semanas de clases tendrán que solicitar el cierre de los días no trabajados de diciembre 2025 que corresponda.



UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES  
DEPROV – ELQUI.

Diciembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- 5) Para los EE con régimen de estudios semestral, los días definidos para la jornada de evaluación, planificación y análisis curricular, 18 y 19 de junio de 2025, se encuentran habilitados en su SIGE y debe ingresar las solicitudes de cierre (REX N°2064, 13.12.2024).



Junio						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

- 6) En el caso que su establecimiento educacional aun no haya informado la fecha de término del año lectivo 2025, a través de la tabla de inicio de clases, es necesario que se comuniqué con:

**Coordinador de Calendario Escolar,**  
**Sr. Pablo Alejandro Fuentes Astudillo,**  
**pablo.fuentes@mineduc.cl – 51 2 673540.**

## **Conceptos a tener siempre presente.**

- 7) Para crear cursos en SIGE (manual publicado en su SIGE) no se requiere de la REX que autoriza el pago de subvención.
- 8) El formulario F30-1 y certificado de remuneraciones se envían juntos en formato PDF a [opartes.elqui@mineduc.cl](mailto:opartes.elqui@mineduc.cl) y no a otros correos, salvo que lo indiquemos por escrito y sólo por esa vez.
- 9) Es saludable que más de una persona conozca los procesos de subvenciones.

## Conceptos a tener siempre presente.

[www.secreduc04.cl/secreduc/](http://www.secreduc04.cl/secreduc/)

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES  
DEPROV – ELQUI.

### **SIGE - DECLARACIÓN UNIVERSAL DE ASISTENCIA.**

Buenos días.

De acuerdo con la información disponible, puedo indicar a usted lo siguiente:

1. En la declaración de asistencias del mes de marzo 2013, **se dio inicio a la modalidad de Declaración Universal de Asistencia**, la que involucra la captura de asistencia de todos los cursos que cuentan los establecimientos.
2. La modalidad de declaración universal de asistencia permite que la validación de colisiones de asistencias se realice sobre todos los alumnos del sistema escolar.
3. Esta modalidad de declaración universal de asistencia permite que el sostenedor declare cursos que no se encuentran habilitados de acuerdo al número de cursos autorizados por las regiones en SIGE (en relación con las resoluciones respectivas).
4. Los cursos declarados y que no se encuentran habilitados, **no serán parte de la información considerada para el cálculo y pago de subvención.**
5. **Los sostenedores están obligados a declarar los cursos autorizados y los no autorizados.**

Atentamente,



**UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES.**

Departamento Provincial de Educación de Elqui.  
Teléfonos: 51 + 2673591 / 51 + 2673592.

## Conceptos a tener siempre presente.

[www.secreduc04.cl/secreduc/](http://www.secreduc04.cl/secreduc/)

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES  
DEPROV – ELQUI.

### Subvenciones

- 2024 11 19 Capacitacion a Sostenedores
- 2024 05 15 Capacitacion a Sostenedores
- 2023 11 21 Capacitacion a Sostenedores
- 2023 05 17 Capacitacion a Sostenedores
- 2022 11 16 Capacitacion a Sostenedores
- 2022 05 25 Capacitacion a Sostenedores
- 2021 Capacitacion Subvenciones ELQUI
- 2020 Capacitacion Subvenciones ELQUI
- 2019 Capacitacion Subvenciones ELQUI
- 2018 Capacitacion Subvenciones ELQUI
- 2017 Capacitacion Subvenciones ELQUI
- 2016 Capacitacion Subvenciones ELQUI
- 2015 Capacitacion Subvenciones ELQUI
- Sigge - Preguntas\_Frecuentes\_SIGGE\_V\_2\_0
- Sigge - Manual Sostenedor Asistencia
- Sigge - Manual Establecimiento Asistencia
- Sigge - Declaracion Universal de Asistencia
- Sigge - Habilitación de Cursos
- Sigge - Colisiones
- SIGGE - Cambio IPE por RUN
- SIGGE - Modificacion de dias trabajados
- Procedimiento cambio de claves

# Bono de Escolaridad 2025 Cuota 2.

(Sólo para establecimientos educacionales particulares subvencionados).



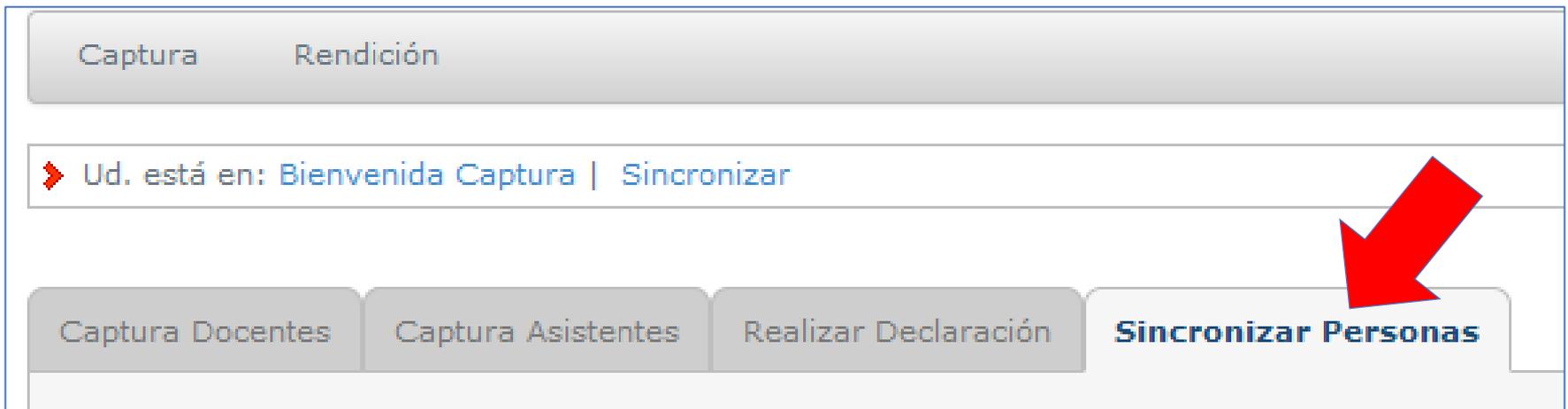
## **Bono de Escolaridad 2025 – Cuota N°2.**

(Sólo para establecimientos educacionales particulares subvencionados).

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES  
DEPROV – ELQUI.

### **Captura de información para Bono de Escolaridad 2025 – Cuota N°2.**

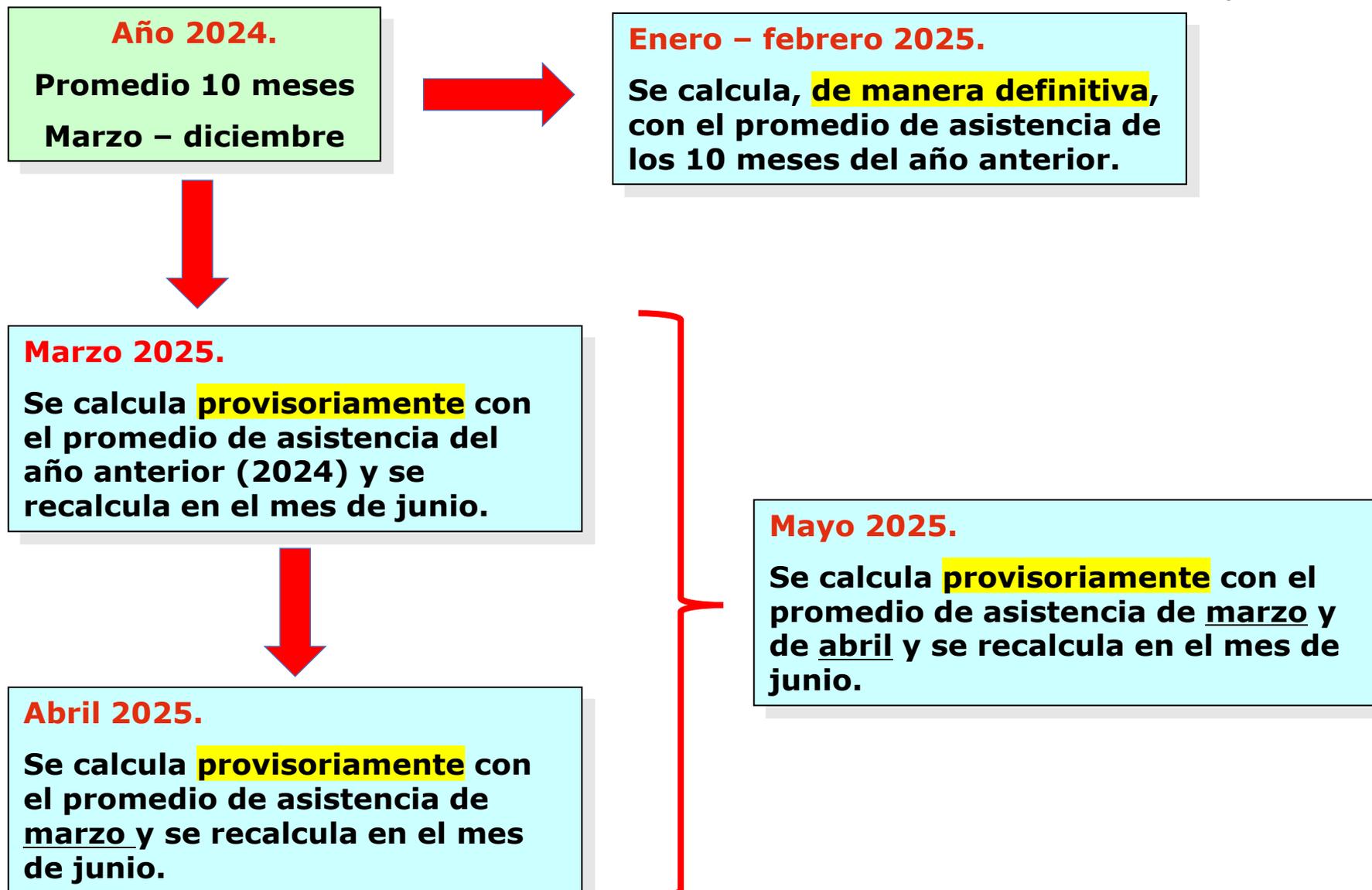
- El plazo es hasta las 15:00 hrs. del jueves 05.06.2025.
- Tener actualizada las nóminas de docentes y asistentes en SIGE **perfil de RBD.**
- Los establecimientos educacionales tendrán la opción de **sincronizar** docentes y asistentes que tengan algún inconveniente en SIGE.



# **Cálculo para primeros 6 meses del año y Reliquidación de Junio.**



# Cálculo para primeros 6 meses del año y Reliquidación de Junio.



# Cálculo para primeros 6 meses del año y Reliquidación de Junio.



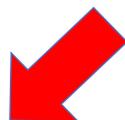
3



# Cálculo para primeros 6 meses del año y Reliquidación de Junio.

## **Junio:**

**Promedio de asistencia de 3 meses anteriores (marzo, abril y mayo).**



### **Marzo Reliquidado:**

**Promedio que se usa en el pago de junio.**

### **Abril Reliquidado:**

**Promedio que se usa en el pago de junio.**

### **Mayo Reliquidado:**

**Promedio que se usa en el pago de junio.**

**MONTO  
A PAGAR**

**-**

**MONTO  
PAGADO**

**=**

**DIFERENCIA  
( + ó - )**

# Cálculo para primeros 6 meses del año y Reliquidación de Junio.

1. El proceso de reliquidación de junio y los procesos de pago de rezagados (posteriores a la reliquidación de junio) afecta en forma individual a cada uno de los establecimientos educacionales que presentaron:
  - a) Modificación de la base de cálculo con que se procesó un determinado mes. Tener cuidado al momento de retirar un alumno y no eliminarlo.
  - b) Modificación en la estructura de cursos, esto es: niveles nuevos, cursos paralelos, JECD, etcétera.

# Cálculo para primeros 6 meses del año y Reliquidación de Junio.

2. Para tener presente antes del proceso de reliquidación:
  - i. Revisar cursos habilitados para pago.
  - ii. Hacer seguimiento oportuno a las REX de autorización (niveles, cursos paralelos, JECD, días trabajados – ver tabla de contactos en página 6 de esta presentación).
  - iii. Revisar asistencias no declaradas en meses anteriores.
  - iv. Ingresar oportunamente las solicitudes de cierre de días no trabajados.

## Ejemplo para ejercicio de revisión.

### **Ejemplo de consulta recibida:**

*"Adjunto envió captura #1 de asistencia declarada en el mes de Marzo para pago en Abril, se visualizan los porcentajes de asistencia, sin embargo en el 'Ver Detalle' de los montos transferidos para el mes de abril (archivo adjunto #2) el porcentaje promedio de asistencia no coincide con el porcentaje de lo declarado, por lo que le consulto a usted si es posible ayudarme a entender de donde procede el promedio de asistencia de lo que pagan en la subvención".*

# Revisión entre Libro de Clases y Certificado de Declaración de Asistencia.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES  
DEPROV – ELQUI.



Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

Fecha declaración: 03/04/2025  
N. Registro: 202504031349306308580000

### Comprobante de Recepción Electrónica de Boletín de Asistencia

El Ministerio de Educación ha recibido conforme la información de asistencia para el mes de MARZO, establecimiento RBD: \_\_\_\_\_ correspondiente al periodo de pago de ABRIL, la cual se detalla a continuación:

Tipo Enseñanza	Curso	Habilitado Subv	Matrícula Final	Días Trabajados	Asistencia Promedio
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel de Transición 1 A	Si	14	19	10,5263
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel de Transición 2 A	Si	15	19	13,1053
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel Medio Mayor A	Si	12	19	8,9473
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel Medio Mayor B	Si	8	19	7,1579

Monto percibido por derecho de escolaridad mes MARZO: 0

Los datos de este comprobante están sujetos a evaluación por parte de la Coordinación de Nacional de Subvenciones y estos no representan necesariamente lo que será pagado por parte del Ministerio de Educación.

Coordinación Nacional de Subvenciones  
Fecha impresión: 30/05/2025  
N. Registro: 202504031349306308580000



# Revisión Certificado de Declaración de Asistencia y OP.



Fecha declaración: 03/04/2025  
N. Registro: 202504031349306308580000

## Comprobante de Recepción Electrónica de Boletín de Asistencia

El Ministerio de Educación ha recibido conforme la información de asistencia para el mes de MARZO, establecimiento RBD: \_\_\_\_\_ correspondiente al periodo de pago de ABRIL, la cual se detalla a continuación:

Tipo Enseñanza	Curso	Habilitado Subv	Matrícula Final	Días Trabajados	Asistencia Promedio
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel de Transición 1 A	Si	14	19	10.5263
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel de Transición 2 A	Si	15	19	13.1053
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel Medio Mayor A	Si	12	19	8.9473
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel Medio Mayor B	Si	8	19	7.1579



UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES DEPROV - ELQUI.

Monto percibido por derecho de escolaridad mes MARZO: 0

Los datos de este comprobante están sujetos a evaluación por parte de la Coordinación de Nacional de Subvenciones y estos no serán pagados por parte del Ministerio de Educación.

Coordinación Nacional

Fecha impresión: \_\_\_\_\_  
N. Registro: 20250

Anexo Escolaridad: [Excel](#) [Pdf](#)

Cod. Ens.	Grado	JEC	LETRA	ENS	NIVEL	GLOSA SUBVENCIÓN	Asistencia Marzo	Promedio Asistencia	Factor USE	Subvención Base	Subvención Ley 19.933	Subvención Ley 19.933 Zona	Subvención Ley 19.933 Incremento	Subvención Ruralidad Ley 19.933	Total Ley 19.933
Total 214 EDUCACIÓN ESPECIAL TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE - 23°							0	14,5789		\$ 3.056.620	\$ 303.658	\$ 30.366		\$ 0	\$ 334.024
214	23	NO	A	218	1	NEC.EDUC.ESP.CAR.TRAN- T.E.L. NIV. MEDIO MAYOR, SIN JECD	0	7,5789	5,41486	\$ 1.588.996	\$ 157.858	\$ 15.786		\$ 0	\$ 173.644
214	23	NO	B	218	1	NEC.EDUC.ESP.CAR.TRAN- T.E.L. NIV. MEDIO MAYOR, SIN JECD	0	7	5,41486	\$ 1.467.624	\$ 145.800	\$ 14.580		\$ 0	\$ 160.380
Total 214 EDUCACIÓN ESPECIAL TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE - 24°							0	10		\$ 2.096.605	\$ 208.286	\$ 20.829		\$ 0	\$ 229.115
214	24	NO	A	219	1	NEC.EDUC.ESP.CAR.TRAN- T.E.L. 1ER. N.T., SIN JECD	0	10	5,41486	\$ 2.096.605	\$ 208.286	\$ 20.829		\$ 0	\$ 229.115
Total 214 EDUCACIÓN ESPECIAL TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE - 25°							0	12,7895		\$ 2.681.454	\$ 266.387	\$ 26.639		\$ 0	\$ 293.026
214	25	NO	A	220	1	NEC.EDUC.ESP.CAR.TRAN- T.E.L. 2DO. N.T., SIN JECD	0	12,7895	5,41486	\$ 2.681.454	\$ 266.387	\$ 26.639		\$ 0	\$ 293.026
Total							0	37,3684		\$ 7.834.679	\$ 778.331	\$ 77.834		\$ 0	\$ 856.165

# Revisión Certificado de Declaración de Asistencia y OP.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES  
DEPROV – ELQUI.

Tipo Enseñanza	Curso	Habilitado Subv	Matricula Final	Días Trabajados	Asistencia Promedio
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel de Transición 1 A	Si	14	19	10.5263
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel de Transición 2 A	Si	15	19	13.1053
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel Medio Mayor A	Si	12	19	8.9473
214 Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	Nivel Medio Mayor B	Si	8	19	7.1579

Cod. Ens.	Grado	JEC	LETRA	ENS	NIVEL	GLOSA SUBVENCIÓN	Asistencia Marzo	Promedio Asistencia	Factor USE	Subvención Base	Subvención Ley 19.933	Subvención Ley 19.933 Incremento Zona	Subvención Ruralidad Ley 19.933	Total Ley 19.933
Total 214 EDUCACIÓN ESPECIAL TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE - 23°							0	14,5789		\$ 3.056.620	\$ 303.658	\$ 30.366	\$ 0	\$ 334.024
214	23	NO	A	218	1	NEC.EDUC.ESP.CAR.TRAN- T.E.L. NIV. MEDIO MAYOR, SIN JECD	0	7,5789	5,41486	\$ 1.588.996	\$ 157.858	\$ 15.786	\$ 0	\$ 173.644
214	23	NO	B	218	1	NEC.EDUC.ESP.CAR.TRAN- T.E.L. NIV. MEDIO MAYOR, SIN JECD	0	7	5,41486	\$ 1.467.624	\$ 145.800	\$ 14.580	\$ 0	\$ 160.380
Total 214 EDUCACIÓN ESPECIAL TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE - 24°							0	10		\$ 2.096.605	\$ 208.286	\$ 20.829	\$ 0	\$ 229.115
214	24	NO	A	219	1	NEC.EDUC.ESP.CAR.TRAN- T.E.L. 1ER. N.T., SIN JECD	0	10	5,41486	\$ 2.096.605	\$ 208.286	\$ 20.829	\$ 0	\$ 229.115
Total 214 EDUCACIÓN ESPECIAL TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE - 25°							0	12,7895		\$ 2.681.454	\$ 266.387	\$ 26.639	\$ 0	\$ 293.026
214	25	NO	A	220	1	NEC.EDUC.ESP.CAR.TRAN- T.E.L. 2DO. N.T., SIN JECD	0	12,7895	5,41486	\$ 2.681.454	\$ 266.387	\$ 26.639	\$ 0	\$ 293.026
Total							0	37,3684		\$ 7.834.679	\$ 778.331	\$ 77.834	\$ 0	\$ 856.165

# Revisión Certificado de Declaración de Asistencia y OP.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES  
DEPROV – ELQUI.

Asistencia promedio			
Curso	Certificado de declaración de asistencia	Orden de Pago de abril 2025	Diferencia
Nivel medio mayor A	8,9473	7,5789	1,3684
Nivel medio mayor B	7,1579	7,0000	0,1579
Nivel de transición 1 A	10,5263	10,0000	0,5263
Nivel de transición 2 A	13,1053	12,7895	0,3158



En la tabla siguiente encontrará la nómina de alumn@s colisionados que no fueron considerados en el cálculo.

alumnos colisionados

Periodo Pago	Periodo Asistencia	Dependencia	RBD	Tipo Enseñanza	Nivel Enseñanza	Letra Curso	SECC	Rut Alumno	DV	Nombre Alumno	Asistencia Promedio
202504	202503	PARTICULAR SUBVENCIONADO		214	25	A		2703			0,3158
202504	202503	PARTICULAR SUBVENCIONADO		214	24	A	NO	2738			0,2105
202504	202503	PARTICULAR SUBVENCIONADO		214	24	A	NO	2738			0,3158
202504	202503	PARTICULAR SUBVENCIONADO		214	23	A	NO	2751			0,5263
202504	202503	PARTICULAR SUBVENCIONADO		214	23	B	NO	2752			0,1579
202504	202503	PARTICULAR SUBVENCIONADO		214	23	A	NO	2763			0,8421



# Revisión de un@ alumn@ en colisión.

UNIDAD DE PAGO DE SUBVENCIONES  
DEPROV - ELQUI.

## Alumno encontrado en

Año	RUN	RBD	Nombre Establecimiento	Cod. Enseñanza	Curso	Fec. Incorporación	Fec. Retiro	Modificar Ficha
2025	27.034	AA		214	Nivel de Transición 2 A	01 / 03 / 2025	17 / 03 / 2025	
2025	27.034	BB		214	Nivel de Transición 2 B	10 / 03 / 2025	---	

RBD: AA

## Asistencia

Alumnos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	A	
1	MARZO	x	x	x	x	✓	✓	✓	x	x	x	✓	✓	✓	x	x	x	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	6

$$6 / 19 = 0,3158$$

RBD: BB

## Asistencia

Alumnos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	A
1	MARZO	○	○	○	○	○	○	○	○	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	16

$$16 / 19 = 0,8421$$



**MUCHAS GRACIAS.**

[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)



